

Miércoles, 22 de mayo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Belvís de Monroy

CORRECCIÓN DE ERRORES. Convocatoria Plaza Funcionario/a de Personal Subalterno Alguacil.

EXPEDIENTE Nº 181 /2024

Por la presente se hace pública la corrección de error al Anuncio comprensivo de la Resolución de Alcaldía de fecha 3 de Mayo de 2024, las Bases y la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Alguacil de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Personal subalterno Alguacil,, publicado en el BOP nº 0088, de 9 de Mayo de 2024, para general conocimiento.

Así, donde dice:

- TERCERA. Forma y Plazo de Presentación de Instancias

- Derechos de examen.

Los derechos de examen serán de 20,00, que se ingresarán en el siguiente número de cuenta, indicando en el concepto "Plaza Alguacil Belvís de Monroy".

Número de cuenta bancaria municipal para el ingreso: ES85-2100-7405-62-1300173241 (Unicaja /Navalmoral de la Mata).

Debe decir:

- TERCERA. Forma y Plazo de Presentación de Instancias.

- Derechos de examen.

Los derechos de examen serán de 20,00 €, que se ingresarán en el siguiente número de cuenta, indicando en el concepto "Plaza Alguacil Belvís de Monroy".

Número de cuenta bancaria municipal para el ingreso: ES60-2103-7102-4100-1020-7636



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0097

Miércoles, 22 de mayo de 2024

(Unicaja /Navalmoral de la Mata).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Belvis de Monroy, 16 de mayo de 2024
Fernando Sánchez Castilla
ALCALDE-PRESIDENTE

